

Tercero.—Renovación de Cargos de Consejero.
Cuarto.—Nombrar Auditor de Cuentas para el ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2005.
Quinto.—Redacción del Acta de la reunión.

Se hace saber a los señores accionistas el derecho que tienen a examinar el informe de gestión, las cuentas anuales del ejercicio 2004, así como los documentos base de éstas, y del derecho de pedir entrega de estos documentos, a excepción de los documentos base de la contabilidad.

A Medua-Sobradelo de Valdeorras, a 10 de mayo de 2005.—El Presidente, don Juan Carlos García Oviedo.—22.412.

PIZARRAS OS VALES S. A.

Anuncio de reducción de capital

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 165 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que la Junta General de la expresada sociedad, celebrada en primera convocatoria el 22 de abril de 2005, acordó por mayoría del 64,58% del capital social de la entidad con derecho a voto, reducir el capital social en trece mil quinientos veintidós euros con cincuenta céntimos (13.522,50 €), quedando fijado en cuatrocientos noventa y un mil trescientos diecisiete euros con cincuenta céntimos (491.317,50 €), mediante la amortización de dos mil doscientas cincuenta (2.250) acciones propias en auto-cartera, números 26.251 a 27.188, 50.751 a 51.312, y 77.001 a 77.750, todos inclusive, y modificar en consecuencia el artículo 5 de los Estatutos Sociales.

La reducción, cuya finalidad es la amortización de acciones propias, no entraña devolución de aportaciones a los accionistas, por ser la propia empresa la titular de las acciones amortizadas, y se ha realizado con cargo a reservas libres de la Sociedad, por lo que el importe nominal de las acciones se destinará a la reserva que prevé el artículo 167.3 de la Ley de Sociedades Anónimas.

O Barco de Valdeorras, 27 de abril de 2005.—Presidente del Consejo de Administración, David Arias Blanco. 22.506.

POLICLÍNICA DENTAL, S. A.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con la legislación vigente, se convoca Junta general extraordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de junio de 2005, a las 12,30 horas, en la calle Virgen de la Victoria, número 6, bajo izquierda, de Sevilla, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con el objeto de resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.
Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio, los accionistas podrán obtener de la entidad, de forma gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Tomares, 25 de abril de 2005.—El Consejero Delegado, Juan Conde Domínguez.—19.993.

POLICLÍNICA DENTAL, S. A.

Junta general ordinaria

De acuerdo con la legislación vigente, se convoca Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de junio de 2005, a las 12,30 horas, en la calle Virgen de la Victoria, número

6, bajo izquierda, de Sevilla, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con el objeto de resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio, los accionistas podrán obtener de la entidad, de forma gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Tomares, 25 de abril de 2005.—El Consejero Delegado, Juan Conde Domínguez.—19.994.

POLICLÍNICA ESTÉTICA Y DENTAL, S. L.

Junta general ordinaria

De acuerdo con la legislación vigente, se convoca Junta general ordinaria de socios, que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de junio de 2005, a las 12,30 horas, en la calle Turia, 6, bajo izquierda, de Sevilla, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con el objeto de resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Renovación del Consejo de Administración.

Tercero.—Delegación de facultades para elevación a público de los acuerdos adoptados.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio los socios podrán obtener de la entidad, de forma gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 3 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Juan Conde Domínguez.—20.019.

POLICLÍNICA ESTÉTICA Y DENTAL, S. L.

Junta general extraordinaria

De acuerdo con la legislación vigente, se convoca Junta general extraordinaria de socios, que se celebrará en primera convocatoria el día 7 de junio de 2005, a las 12,30 horas, en la calle Turia, número 6, bajo izquierda, de Sevilla, y en segunda convocatoria, el día siguiente, a la misma hora, con el objeto de resolver los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

A partir de la publicación de este anuncio, los socios podrán obtener de la entidad, de forma gratuita, los documentos que serán sometidos a la aprobación de la Junta.

Sevilla, 3 de mayo de 2005.—El Consejero Delegado, Juan Conde Domínguez.—20.011.

PRADOS DE NAVALPOTRO, S. A.

Junta General Ordinaria

Pradena, S.A., convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará, en su sede social, el día 31 de mayo de 2005, a las once horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas del ejercicio 2004, así como de la gestión del Administrador.

Segundo.—Aplicación de los resultados.

Tercero.—Asuntos varios.

Navalpotro, 27 de abril de 2005.—El Administrador único, Enrique García Pérez.—19.997.

PRODUCTOS BIONATURALES DE CALASPARRA, S. A.

Junta General Ordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 3 de junio de 2005, a las doce horas, en primera convocatoria y, en su caso, en segunda, el día siguiente, en el mismo lugar y a la misma hora, para tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria correspondientes al ejercicio anual cerrado el 31 de diciembre de 2004.

Segundo.—Aplicación de los resultados obtenidos en el ejercicio 2004.

Tercero.—Nombramiento de los nuevos componentes del Consejo de Administración.

Cuarto.—Ruegos y preguntas, redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la reunión.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma, según el artículo 212.2 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Calasparra, 26 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración Francisco Fajardo Sánchez.—20.080.

PROMILUZ SIERRA NEVADA, S. L.

Edicto. Auto insolvencia

M.ª Dolores García Contreras Martínez, Secretaria del Juzgado de lo Social núm. 5 de Granada,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue Ejecución número 162/04 dimanante de autos 276/04, en materia de Ejecución, a instancias de don José Manuel Cortes Cortes contra «Promiluz Sierra Nevada, S. L.», se ha dictado en fecha 21-04-05 auto por el que se declara a la Ejecutada «Promiluz Sierra Nevada, S. L.» en situación de insolvencia total por el importe de 9.043,10 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Y de conformidad con el artículo 274.5 de la L.P.L. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Granada, 21 de abril de 2005.—Secretario Judicial.—20.220.

PROMOCIONES INMOBILIARIAS, SOCIEDAD LIMITADA

Que en el procedimiento de ejecución 31/05 del Juzgado de lo Social n.º 1 de Vizcaya, seguido a instancias

de don Francisco Javier Asua Fernández, contra la empresa Promociones Inmobiliarias Eguzkia, Sociedad Limitada, sobre cantidad, se ha dictado la siguiente: «Parte dispositiva: En atención a lo expuesto se acuerda declarar al ejecutado Promociones Inmobiliarias Eguzkia Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total por importe de 810,52 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional».

Bilbao, 27 de abril de 2005.—La Secretaria Judicial, Begoña Monasterio Torre.—20.233.

PROMOCIONES PUERTA SANCHO, S. A.

Balance de liquidación

Por acuerdo de 15 de abril de 2005, adoptado unánimemente por los socios reunidos en Junta General Extraordinaria y Universal celebrada en esta fecha, se aprobó la disolución de la sociedad ajustándose al Balance Final de Liquidación Social, presentado por el órgano liquidador y cuyos datos básicos son:

	Euros
Activo:	
Total Activo	3.467.276,96
Pasivo:	
Neto Patrimonial	3.467.276,96
Total Pasivo	3.467.276,96

Zaragoza, 15 de abril de 2005.—Administrador único, Mariano López Navarro.—19.996.

PROMOCIONES SANTA FAZ, S. L.

Declaración de insolvencia

D.ª M.ª Dolores Rivera García, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social Cinco de Alicante,

Hago saber: Que en procedimiento de Ejecución 166/04 de éste Juzgado seguido a instancia de Paloma Serrano Oñate, contra la empresa «Producciones Santa Faz, S. L.», sobre despido, se ha dictado auto de fecha 28 de abril de 2005 por el que se declara a la/s empresa/s ejecutada/s en situación de insolvencia provisional por importe de 2.953,45 euros de principal, más 778,56 euros calculados provisionalmente para intereses y costas del procedimiento.

Y de conformidad con el art. 274.5 de la LPL. expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Alicante, 28 de abril de 2005.—Fdo.: La Secretaria Judicial, María Dolores Rivera García.—20.214.

PROMOCIONES Y CONCIERTOS INMOBILIARIOS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Convocatoria de Junta General de accionistas

Los Administradores sociales convocan a los señores accionistas de Promociones y Concursos Inmobiliarios, Sociedad Anónima, a las sesiones de la Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que habrán de tener lugar en el domicilio social, sito en Pozuelo de Alarcón (Madrid), paseo del Club Deportivo, número 1, Edificio 11, planta baja, el día 29 de junio de 2005, a las trece horas, en primera convocatoria, o a las trece horas del día 30 de junio de 2005, en segunda convocatoria, si a ello hubiere lugar, a fin de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales, la Memoria, el informe de gestión y la

propuesta de aplicación de resultados de la sociedad y su grupo consolidado, correspondientes al ejercicio de 2004, así como de la gestión de los Administradores sociales durante el mismo ejercicio.

Segundo.—Reelección de los Auditores de cuentas de la sociedad o, en su caso, designación de nuevos Auditores de cuentas.

Tercero.—Propuesta de reducción del capital social de la compañía mediante la amortización de acciones propias representativas de un 5 por 100 del capital social que la sociedad ostenta en régimen de autocartera, y, en su caso, modificación de los artículos 6.º y 7.º de los Estatutos sociales de la compañía en lo que fuera menester.

Cuarto.—Propuesta de autorización, si procede, de adquisición derivativa de acciones propias hasta un máximo de un 5 por 100 del capital social.

Quinto.—Otorgamiento de facultades para la elevación a escritura pública e inscripción en el Registro Mercantil de los acuerdos tomados por la Junta.

Sexto.—Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Junta, o nombramiento de dos Interventores a este fin.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Podrán asistir a la Junta General los accionistas que, de forma individualizada o agrupadamente con otros, sean titulares de un mínimo de cien acciones, siempre que las tengan inscritas en el correspondiente registro contable con cinco días de antelación a su celebración, y se provean de la correspondiente tarjeta de asistencia hasta dos días antes de la fecha de la Junta, mediante la acreditación del depósito de sus títulos en entidad autorizada.

Se informa a los señores accionistas que los documentos relativos a las cuentas anuales que han de ser sometidos a su aprobación, se encuentran a su disposición para examen en el domicilio social a partir de la fecha de la convocatoria, sin perjuicio del derecho de cualquier socio de obtener de forma inmediata y gratuita, si así lo solicita, la entrega o el envío de copia de dichos documentos y del informe de auditoría. De igual manera, se informa a los señores accionistas que el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, se encuentran a su disposición para examen en el domicilio social a partir de la fecha de la convocatoria, sin perjuicio del derecho de cualquier socio de obtener de forma inmediata y gratuita, si así lo solicita, la entrega o el envío de copia de dichos documentos.

Pozuelo de Alarcón, 28 de abril de 2005.—El Secretario del Consejo de Administración, Emilio J. Carrera Rodríguez.—20.159.

PUNTA NEGRA, S. A.

Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta General Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social el día 5 de junio de 2005, a las 18,00 horas, en primera convocatoria, y el siguiente día, a la misma hora, y en el mismo lugar en segunda, con sujeción al siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobar, si procede, la gestión social desarrollada por los administradores durante el ejercicio cerrado a 31/12/04.

Segundo.—Aprobar, si procede, las cuentas anuales (Balance, cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31/12/04.

Tercero.—Decidir sobre la propuesta de aplicación de beneficios presentada por el Consejo de Administración.

Cuarto.—Decidir, si procede, sobre la propuesta de pago a cuenta de dividendos del corriente ejercicio, presentada por el Consejo.

Quinto.—Autorización para elevar a público los acuerdos que se tomen.

Sexto.—Designación de interventores para la aprobación del Acta de la Reunión.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

Se comunica a los accionistas que, a partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá

obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la misma.

Palma de Mallorca, 28 de abril de 2005.—El Vicepresidente, Eduardo Blanes Nouvilas.—20.424.

QUINTANILLA SOCIGUENZA, S. A.

Se convoca Junta General Ordinaria para el día 8 de mayo de 2005, a las doce horas, en Villarcayo (Burgos), calle Santa Marina, número 14, en primera convocatoria, y en el siguiente día, 9, en el mismo lugar y dirección y a la misma hora, en segunda convocatoria, si procediera, para tomar acuerdos sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Sobre censura de la gestión social y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales comprensivas del Balance, Cuentas de Pérdidas y Ganancias y Memoria y aplicación de resultados, todos ellos del ejercicio 2004.

Segundo.—Nombramiento de Administrador de la sociedad.

Tercero.—Nombramiento de Auditor de cuentas para el ejercicio 2005.

Cuarto.—Sobre delegación en la persona que se designe en la Junta para el depósito de cuentas en el Registro Mercantil y para la total ejecución de los acuerdos que se adopten en la reunión.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria los accionistas tienen derecho a obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Villarcayo, 3 de mayo de 2005.—El Administrador único, D. Manuel Danvila Díaz de Isla.—20.002.

RAULBA, S. A.

Declaración insolvencia. Edicto

D.ª María Isabel Sánchez Gil, Secretaria titular del Juzgado de Lo Social número uno de Albacete,

Por medio del presente hago saber: Que en este Juzgado se ha dictado en el día de la fecha, resolución en procedimiento DEM 663/2004-Ejecución 39/2005 por la que se ha declarado la insolvencia de la parte ejecutada Raulba, S. A., por importe de 38.925 euros procediendo a la expedición del presente a los efectos del artículo 274-5 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Y para que así conste a los efectos procedentes, expido el presente.

Dada en Albacete, a 5 de mayo de 2005.—Secretario Judicial, Sánchez Gil.—20.420.

REBABA LANGREANA, S. A.

Edicto

Don Joaquín Palacios Fernández, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social de Mieres,

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 25/05 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de don Bernardino Manuel Niño Caballero, don Eduardo José Fernández Montero, don José Javier Dono Prieto, don José Javier Dono Prieto, don José Luis Doce Prieto y don Manuel Antonio Vallina Somoano, se dictó contra la empresa Rebaba Langreana, S. A., auto de fecha 29 de abril de 2005, en el que se declara a la ejecutada Rebaba Langreana, S. A. en situación de insolvencia parcial, por un importe total de 24.701,46 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.